



RIO CUARTO, 07 de noviembre de 2025.

VISTO, la renuncia presentada por el **Dr. Marcelo Raúl FAGIANO** al cargo de Profesor Asociado Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que el Dr. Marcelo Raúl FAGIANO se acoge a los beneficios de la Jubilación.

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones la citada docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por el **Dr. Marcelo Raúl FAGIANO (D.N.I. Nro. 13.955.118)** en **FORMA DEFINITIVA**, en el cargo de Profesor Asociado Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Geología de esta Facultad (Código 2-52), ello a partir del día 01 de noviembre de 2025.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:426/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 12 de noviembre de 2025 a las 12:51:08

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_426_Renuncia Definitiva Marcelo FAGIANOdocx [b8eaa7]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.